

CÓRDOBA, 27 OCT 2023.-

VISTO:

El Trámite Nro. GOBDIGI-1624295111-423, Sticker Nro. 162429511131423, sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad ha elevado a este Rectorado la correspondiente propuesta de convocatoria.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, entre otras cuestiones, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que Secretaría de Recursos Humanos y Tecnológicos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que Secretaría Académica del Rectorado, y Secretaría de Coordinación han realizado lo mismo, otorgando el visto bueno a la continuidad del trámite de referencia.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704, el Decreto Nro. 744/2022, la Ley Provincial Nro. 10.877 y demás normativa aplicable, corresponden al Rector Normalizador, las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, asimismo conforme a Anexo 1, inc. A, punto 1. de la Resolución Rectoral N° 32/2019 corresponde al Rector Normalizador resolver e informar sobre las propuestas de convocatorias a concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición para cargos docentes ordinarios de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que, por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR NORMALIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.*

Artículo 2°: *FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 03/11/2023 hasta las 23:59 horas del día 09/11/2023, la que será de manera on-line y conforme*

el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.

Artículo 3°: *DESÍGNENSE los miembros del Jurado y los veedores que surgen del Anexo II y que forma parte de la presente.*

Artículo 4°: *GIRESE el Trámite Nro. GOBDIGI-1624295111-423, Sticker Nro. 162429511131423 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a los fines correspondientes.*

Artículo 5°: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y archívese.*

RESOLUCIÓN N° 0290.-

ANEXO I

| Unidad Académica | Carrera | Área de conocimiento | Unidad Curricular | Carga Anexa | Cargo/Categoría | Dedicación | Cantidad de Cargos | Carga Horaria |
|---------------------------|--|--|------------------------|--|-----------------|------------|--------------------|---|
| Facultad de Arte y Diseño | Tecnicatura Universitaria en Arte Textil | De las Técnicas, Lenguajes y Prácticas Artísticas y del Diseño Arte Textil | Talle de arte textil 2 | Taller de Técnicas Experimentales textiles Práctica Profesionalizante 3 | Ajunto | simple | 1 | 6 horas reloj semanales 2 horas reloj semanales 2 horas reloj semanales |

ANEXO II

| Unidad Académica: FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO | | | | | |
|---|--|-------------------------|---|---|--|
| CARRERA/S | ÁREA DE CONOCIMIENTO | UNIDAD/ES CURRICULAR/ES | NÓMINA DE JURADOS | VEEDOR/ ES | |
| | | | | ESTUDIANTIL | GRADUADO |
| Tecnicatura Universitaria en Arte Textil | De las Técnicas, Lenguajes y Prácticas Artísticas y del Diseño Arte Textil | Taller de Arte Textil 2 | TITULARES Jofre Eugenia Varinnia DNI 11310642 Mambrini Marcela Catalina DNI 21900107 Accornero Mariana Esther DNI 18245419 SUPLENTES Brizuela Cáceres Alicia del Valle DNI 31201072 Milia Ana María DNI 17841396 | TITULARES Sabbatini Marcela María DNI 16158612 | TITULARES Esquinas María Elena DNI 16051496 |
| | | | | | |